



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 9/F 18/2**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2018, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI: N° S-9/2018 de 27.02.2018, se efectuó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 29/S 09 referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Mantenimiento con Repuestos de Servidores IBM-ANPE" de 22.12.2011".

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones emitidas en el Informe N° E 29/S 09 referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Mantenimiento con Repuestos de Servidores IBM-ANPE", toda vez que en el primer seguimiento reportado con Informe N° S 24/G 15/1 de 01.12.2015, se concluyó que no fueron cumplidas.

El objeto constituyó el informe N° E 29/S 09 referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Mantenimiento con Repuestos de Servidores IBM-ANPE", el Formulario N° 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", así como la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del segundo seguimiento, a las tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento del informe N° E 29/S 09 referido a la "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato de Mantenimiento con Repuestos de Servidores IBM-ANPE", se concluye que las mismas fueron cumplidas.

La Paz, 23 de abril de 2018

JMA/CUN/rchb.